

PROGRAMA DE ASIGNATURA

1. DATOS INFORMATIVOS

MODALIDAD: PRESENCIAL	DEPARTAMENTO: CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES		AREA DE CONOCIMIENTO: JURIDICA Y DEL DERECHO	
CARRERAS: COMERCIO EXTERIOR Y RELACIONES INTERNACIONALES	NOMBRES ASIGNATURA: DERECHO MERCANTIL Y TRIBUTARIO		PERÍODO ACADÉMICO: Agosto- Diciembre 2013	
PRE-REQUISITOS:	CÓDIGO:	NRC: 1556 1541	No. CRÉDITOS: 4	NIVEL: 5
CO-REQUISITOS:	FECHA ELABORACIÓN: 15 de julio 2013	SESIONES/SEMANA:		EJE DE FORMACIÓN: profesional Administración y empresarial de la profesión
		TEÓRICAS: 4	LABORATORIOS:	

DOCENTE:

Dr. Fabricio Narvaez

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA:

La materia, aborda el estudio programático del código de comercio ecuatoriano, que se refiere a las diferentes actividades y operaciones comerciales, estudiando tanto los sujetos comerciales individuales sus principales características y sus regulaciones y figuras conexas como la prenda comercial y el derecho cambiario (letras de cambio y pagaré) también el estudio de modalidades contractuales modernas y contemporáneas, y finalmente el estudio del derecho de sociedades o de los llamados comerciantes sociales, revisando los tipos societarios, sus características y requisitos de formación así como la autoridad de vigilancia y control.

También estudia las relaciones jurídico tributaria, tiene como objetivo fundamental desarrollar competencias para el análisis y aplicación de la normativa tributaria sustantiva, formal y administrativa o adjetiva, relacionada con los fundamentos básicos para entender y comprender la tributación en la legislación ecuatoriana, por lo que el estudiante conocerá y aplicara los fundamentos y competencias para formular las reclamaciones y recursos administrativos, procedimientos judiciales. Además analizara las facultades administrativas, el acto administrativo tributario, los reclamos y recursos, con bases en el derecho procesal tributario.

COMPETENCIAS A LOGRAR:

UNIDAD DE COMPETENCIA GENÉRICA:

Interpreta y resuelve casos y problemáticas de la realidad, a través de la aplicación del derecho mercantil y tributario, con herramientas tecnológicas y apoyo en diversas fuentes de información en idioma nacional y extranjero, con honestidad, responsabilidad, trabajo en equipo y respeto a la propiedad intelectual

UNIDAD DE COMPETENCIA ESPECÍFICA:

Primer Parcial.

Estudiar los actos de comercio y los sujetos que intervienen en ella.
Realizar el análisis de los tipos contractuales comerciales

Segundo Parcial.

Utiliza los instrumentos mercantiles entiende e interpreta contratos
Conoce los elementos y tipos de la contratación internacional
Conoce, los tipos societarios y su formación, seleccionando el tipo societario adecuado a una actividad comercial social.
Establece el procedimiento para constituir transformar fusionar, disolver y liquidar una compañía.

Segundo Parcial.

Aplica los principios tributarios y establece la importancia en las relaciones internacionales
Conoce los elementos de la relación jurídico tributaria
Reconoce las facultades de la administración tributaria y deberes del contribuyente
Aplica la ley, mediante la realización de los diferentes etapas del proceso administrativo o judicial para la resolución de reclamos, quejas, recursos y juicios en materia tributaria.

ELEMENTO DE COMPETENCIA:

PRIMER PARCIAL

Conoce el marco Constitucional
Reconoce los actos de comercio
Interpreta y realiza tipos contractuales
Reconoce los instrumentos y contratos comerciales internacionales

Segundo PARCIAL

Conoce, los tipos societarios y su formación, seleccionando el tipo societario adecuado a una actividad comercial social. Establece el procedimiento para constituir transformar fusionar, disolver y liquidar una compañía.

Tercer Parcial

Conoce el marco constitucional
Reconoce las funciones de la Autoridad tributaria
Aplica la legislación tributaria
Reconoce y usa los mecanismos de defensa de los derechos de los contribuyentes

RESULTADO FINAL DEL APRENDIZAJE:

Al finalizar el curso el estudiante es capaz de contextualizar las normas jurídicas mercantiles, en sus aspectos teóricos, legales, y prácticos que regulan la relación entre las personas, los contratos y las acciones de comercio. Para enfrentar nuevas situaciones en el desarrollo profesional, aplicando todos los conocimientos adquiridos en la teoría y en la práctica, que le permitirá actuar jurídica y técnicamente, acorde a la normatividad vigente, que conlleven al desarrollo de su actividad profesional con honestidad y responsabilidad.

En la parte tributaria adquiere una adecuada cultura tributaria conoce el sistema de tributación en el Ecuador.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN PROFESIONAL:

La Asignatura de Derecho Mercantil y Tributario, se encuentra ubicada en la Malla Curricular en el Eje de Formación Profesional y se dicta en el quinto nivel Permite identificar y solucionar problemas específicos que deberán asumir los graduados en diferentes áreas del conocimiento, correspondiente a su ejercicio profesional.

2. SISTEMA DE CONTENIDOS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

No.	UNIDADES DE CONTENIDOS	RESULTADOS DEL APRENDIZAJE Y SISTEMA DE TAREAS
1	UNIDAD 1: Derecho mercantil generalidades conceptos y fundamentos de los actos de comercio.	Resultados de Aprendizaje de la Unidad1: Identifica con claridad los tipos contractuales adecuado para determinada circunstancia comercial Determina el contenido esencial de un contrato internacional
	Contenidos: Antecedentes históricos del comercio. Revisión histórica del código de comercio Definiciones conceptuales de comercio y comerciante. Los actos de comercio Elementos del contrato mercantil. matrícula de comercio registro mercantil	Tarea 1. Realiza un mapa conceptual Tarea 2. Realiza hoja de resumen Tarea 3. Realizar una matriz de contratos Elabora contrato a un emprendimiento específico Tarea 4

	<p>La contabilidad: valor jurídico la correspondencia bolsas de comercio martilladores los corredores agentes auxiliares dependientes de comercio contratos de comercio elementos, la compra venta mercantil, la permuta mercantil, Contrato con reserva de dominio. contrato de transporte la comisión contrato de préstamo las prendas contrato de fianza contrato de depósito mercantil Instrumentos cambiarios: La letra de cambio y el pagaré. Contratos modernos internacionales: clasificación Contratos de propiedad intelectual: transferencia de tecnología, franquicia, know how. Contratos de comercialización: Comercialización, distribución, concesión, agencia. Contratos de colaboración: Joint venture, tiempo compartido, llave en mano. Contratos financieros y bursátiles: Fideicomiso, factoring, leasing, call, imput, forward y futuros. Contratos de (Comercio Exterior) comercio compensatorio buy back, call, llave en mano, ofset, etc, transferencia de tecnología, engineering, hending, sindicalización de acciones, estimatorio.</p>	<p>Exposición de los diversos contratos (Trabajo colaborativo) Tarea 5 Realizar las lecturas para cada sesión de clases.</p>
2	<p>UNIDAD 2: Derecho de las sociedades, la superintendencia de compañías, control y vigilancia.</p> <p>Contenidos: Concepto de sociedad y empresa. Clasificación de las sociedades. Estudio de las constitución, administración capital, socios, liquidación y disolución de las compañías: La sociedad en nombre colectivo: La sociedad en comandita simple: La sociedad en comandita por acciones: La sociedad de responsabilidad limitada: Compañías consultoras: La sociedad anónima: Las sociedades de economía mixta – la empresa pública. La sociedad extranjera: características. La sociedad multinacional Andina. La sociedad en cuentas de participación: Holding: características. Nuevas formas societarias Empresa unipersonal Sociedad simplificada de acciones Fusión transformación y escisión de compañías. La superintendencia de compañías. Reactivación Inactividad. Control total y parcial Inspección Intervención</p>	<p>Resultados de Aprendizaje de la Unidad 2: Constituye una compañía estableciendo con claridad el tipo societario conveniente.</p> <p>Tarea 1. Realiza un proceso de formación y constitución de compañías trabajo grupal Tarea 2. Realiza un cuadro de integración de capital Tarea 3. Realizar las exposiciones y controles propuestos por el docente Realiza las lecturas</p>

3	<p>UNIDAD 3: EL DERECHO TRIBUTARIO SUSTANTIVO</p>	<p>Resultados de Aprendizaje de la Unidad 3: Conoce e interpreta los principios tributarios, conoce y calcula los principales impuestos aplicables en la legislación nacional: IR, IVA, ICE</p>
	<p>Contenidos: Derecho Tributario, Concepto. Principios de Derecho Tributario. Fuentes del Derecho Tributario. El Tributo: concepto, clasificación Principios constitucionales del derecho tributario. Potestad tributaria Limitaciones al poder tributario Beneficios y fines tributarios Facultades Reglamentaria y gestión tributaria Vigencia de las normas tributaria La obligación tributaria. Sujetos que intervienen en la obligación Acreedor Tributario. Deudor tributario Responsables solidarios. Exenciones tributarias Modos de extinguir las obligaciones tributarias: solución o pago, compensación, confusión, remisión y prescripción de la acción de cobro. Domicilio tributario Determinación Tributaria: concepto y formas Deberes de los contribuyentes o responsables y de la administración Notificación: formas Reclamos: contenido, sustanciación Consultas : requisitos, procedimiento Quejas administrativas Recursos Administrativos Órganos de la Administración Tributaria Títulos de crédito: requisitos, notificación Facilidades para el pago Acción coactiva Medidas precautelatorias Jurisdicción Contenciosa- Tributaria Tribunal Distrital de lo Fiscal Tramite de las acciones : procedimiento Suspensión del procedimiento de ejecución Acumulación de autos Desistimiento Abandono Excepciones Tercería Excluyente Pago por consignación Recurso de Queja Recurso de Casación Infracciones tributarias. Sanciones tributarias Defraudación Contravenciones Jurisdicción penal tributaria Impuesto a la Renta IVA ICE</p>	<p>Tarea 1. Realizar la exposición con base en los documentos de análisis propuesto por el docente Realiza un cuadro identificando los principios tributarios y su contenido Tarea 2. Redacta reclamos y quejas tributarios Realiza ejercicios de cálculos de tributos Tarea 3. Hacer un cuadro clasificatorio de las infracciones tributarias con su respectiva sanción. Tarea 4. Elaborar un mapa de procesos</p>

2. Resultados y contribuciones a las competencias profesionales:

LOGRO O RESULTADOS DE APRENDIZAJE	NIVELES DE LOGRO			El estudiante debe
	A Alta	B Media	C Baja	
F.1.A. Aplicación de CCBB de la carrera.			x	
F.1.B.1. Identificación y definición del problema.		x		Identifica posibles efectos de los contratos y su aplicación e interpretación
F.1.B.2. Factibilidad, evaluación y selección.			x	
F.1.C.1. Formulación de problemas	x			Conocer y formular problemas
F.1.C.2. Resolución del problema	x			Conocer y resolver problemas
F.1.D. Utilización de herramientas		x		Elabora planes y proyectos
F.2.E.1. Cooperación y comunicación	x			Trabajar en equipo, expresar se y comunicarse en público
F.2.E.2. Estrategia y operación			x	
F.2.F.1. Ética profesional	x			Conocer y aplicar los valores y principios
F.2.F.2. Conocimiento de códigos profesionales		x		Conocer que debe hacer en su vida profesional
F.2.G.1. Comunicación escrita	x			Comunicarse eficientemente por escrito
F.2.G.2. Comunicación oral	x			Comunicarse eficientemente en forma oral, sea personal o grupal
F.2.G.3. Comunicación digital	x			Conocer efectivamente el sistema digital
F.2.I. Compromiso de aprendizaje continuo	x			Cada día esforzarse en aprender
F.2.J. Conocimiento del entorno contemporáneo	x			Actualizarse permanentemente.

4. FORMAS Y PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN.

(*Se puede expresar en puntaje o porcentaje de la nota final/20 puntos. No debe existir una diferencia mayor a 2 puntos entre cada forma de evaluación)

	1er Parcial*	2do Parcial*	3er Parcial*
Tareas/ejercicios en clases	2	2	2
Investigación y trabajo en personal o en grupo	2	2	2
Exposiciones	2	2	2
Pruebas y lecciones orales y escritas	2	2	2
Control de lectura	2	2	2

Evaluación parcial	10	10	10
	-	-	-
Total:	20	20	20

5. PROYECCIÓN METODOLÓGICA Y ORGANIZATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA ASIGNATURA

(PROYECCIÓN DE LOS MÉTODOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE QUE SE UTILIZARÁN)

- *(El estudiante deberá leer los artículos científicos, lecturas recomendadas, previa su asistencia a las sesiones, de acuerdo a la programación definida para cada sesión, a fin de que exista una interacción fundamentada.*
- *Consultas puntuales podrán ser hechas al profesor en forma personal, o mediante el uso del correo electrónico.*
- *Las tareas y actividades planteadas en la metodología, permitirán el desarrollo de las capacidades mentales de orden superior en los estudiantes (análisis, síntesis, reflexión, pensamiento crítico, pensamiento sistémico, pensamiento creativo, manejo de información, investigación, metacognición, entre otros).*
- *La nota de participación en las sesiones, será evaluada de acuerdo a la calidad de los aportes que los estudiantes realicen en las discusiones en clase, o a los aportes adicionales vía AULA VIRTUAL.*
- *Realizaremos debates, trabajos colaborativos con base en las lecturas seleccionadas por el docente Se realizara la resolución de casos y ejercicios.*

(PROYECCIÓN DEL EMPLEO DE LAS TIC EN LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE)

Aula de clases, virtual, materiales propios de la asignatura (Constitución y leyes pertinentes: ley de gestión ambiental, ley foerestal), TIC (correo electrónico, herramientas de la Web 2.0, entre otras). Algunas fuentes de interés se señala a continuación: Scholar Google, observatorio.espe.edu.ec, <http://dialnet.unirioja.es>, <http://slideshare.net>, Bibliotecas virtuales – ESPE: e-libro, ProQuest, Ebrary, GALE Cengage Learning, Ebsco, IEEEExplore Digital Library, SpringerLink, Taylor & Francis, Bibliotecas virtuales – ESPE: e-libro, ProQuest, Ebrary, GALE Cengage Learning, Ebsco, IEEEExplore Digital Library, SpringerLink, Taylor & Francis, Repositorios de tesis de grado y postgrado (Cobuec), Búsquedas avanzadas en Google y Altavista, repositorio de la Universidad Andina, y las paginas oficiales de las entidades públicas: como el Ministerio del Ambiente, Municipios y Cortes de Justicia.

Se aclara que utilizamos recursos de otros repositorios ya que no existe facultad de derecho y por tanto no hay material especializado para el área.

6. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO: PRESENCIAL

TOTAL HORAS	CONFERENCIAS	CLASES PRÁCTICAS	LABORATORIOS	CLASES DEBATES	CLASES EVALUACIÓN	TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE
100%	20%	20 %	0%	20%	20%	20%

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA/ TEXTO GUÍA DE LA ASIGNATURA

TÍTULO	AUTOR	EDICIÓN	AÑO	IDIOMA	EDITORIAL
Constitución Del Ecuador	Asamblea	NA	2008	Español	Corporación de

Código de comercio, Ley de Compañías Código Tributario y Ley de Régimen Tributario Interno	Constituyente/ congreso Nacional		Actualiza do a la fecha		Estudios y publicaciones
Derecho Mercantil y societario	Naranjo Heredia Rosario.	NA	2010	Español	Gamagrafic 2011
Constitución de la República del Ecuador	Asamblea Constituyente	NA	2008	Español	Corporación de Estudios y Publicaciones
Instituciones del derecho mercantil ecuatoriano	Macias Hurtado Miguel		1988		Banco central
Compendio de derecho societario ecuatoriano	Cevallos Vazquez Victor	NA	1992	Español	Editorial Jurídica 1992
Para entender la bolsa	Rueda Arturo	NA	2005	Español	Thomson 2005
Ley de mercado de valores	Congreso Nacional	NA	Actualiza do a la fecha	Español	Corporación de Estudios y Publicaciones
Código de la producción Ley de propiedad intelectual y su reglamento Ley del consumidor Ley de economía popular y solidaria.	Congreso Nacional	NA	Actualiza do a la fecha	Español	Corporación de Estudios y Publicaciones

8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

TÍTULO	AUTOR	EDICIÓN	AÑO	IDIOMA	EDITORIAL
Contratos de empresa: contratación moderna, fax, télex, ordenadores, fideicomiso y obligaciones negociables, distribución, agencia, concesión, cuenta corriente- tarjeta de crédito "franchising" - "leasing" - "factoring"; colaboración empresaria	Barbieri, Pablo C	NA	1998	Español	Editorial Universidad, 1998.
El derecho comercial ante el libre comercio y el desarrollo económico	Kozolchyk, Boris	NA	1996	Español	MX: McGraw-Hill,.
Usos y costumbres mercantiles; comerciantes; actos de comercio; empresa; fondo de comercio	Fernández, Raymundo L.	NA	1987	Español	: Depalma,.
Registro público de comercio; matriculación; libros de comercio; rendición de cuentas; auxiliares del comercio.	Fernández, Raymundo	NA	1988.	Español	Ediciones Depalma,
Derecho de sociedades	Reyes Villamizar Francisco	NA	2004	Español	Temis 2004
Nuevo Manual de derecho de sociedades	Salgado Valdez Roberto	NA	2006	Español	Indugraf 2006
Manual de derecho de propiedad intelectual e industrial	Arrabal Pablo	NA		Español	Gestión 2000 - 1991
Nuevo régimen de derechos de patente e invención extensión y límites.	Moncayo Von Hasse	NA		Español	Ciudad Argentina 1996
Derecho de patentes el nuevo régimen legal de las invenciones y	Correa Carlos M Coor	NA		Español	Ciudad Argentina 1996

modelos de utilidad				
---------------------	--	--	--	--

9. LECTURAS PRINCIPALES:

TEMA	TEXTO	PÁGINA
Dr. Raúl Villacís, Modulo de derecho tributario I, UTI, 2011	La relación jurídica tributaria y la administración tributaria.	101 PG
Dr Raúl Villacís, Modulo de derecho Tributario II, UTI, 2011	El proceso contencioso tributario, el IR, IVA, ICE, RISE.	128 PG
Derecho comercial	Carlos Andrés Arcila-Salazar Derecho Comercial: ¿Derecho Excepcional O Derecho Especial? Viniversitas. Bogotá (Colombia) N° 114: 31-48, Julio-Diciembre De 2007 L1	30 PG
Sociedades	Carlos Andrés Delvasto P.La Representación Legal De Las Sociedades Comerciales En Colombia Y El Problema De Principal Y Agente. Soluciones Criterio Jurídico Santiago De Cali V. 7 2007 Pp. 295-322 Issn 1657-3978 Recibido: 15 De Septiembre De 2007 Aprobado: 10 De Octubre De 2007 L2	25 PG
Impuesto a la renta	Romeo Carpio Rivera Impuesto A La Renta Implícita Cuadernos De Formación. Colaboración 15/09. Volumen 8/2009 L3	31 PG
Empresa multinacional	Rachelle Cherol, La Empresa Multinacional Andina un nuevo enfoque, Estudios de Integración Latinoamericana octubre 1982 L4	22 PG
Fuentes del derecho tributario	Velázquez Velázquez Santiago Concepto Y Fuentes Del Derecho Tributario Internacional Derecho Ecuador, 2011 L5	35 PG
Societario	Leonardo Espinosa Quintero El Proceso De Flexibilización Del Régimen Societario Colombiano: Una Visión Desde La Evolución De Las Figuras Empresariales (I y II) (III y IV) L6	30 PG
Societario	Arcila Salazar Carlos Andrés Sociedad Por Acciones Simplificada Revist@ E – Mercatoria Volumen 8, Número 1 (2009) L7	30 PG
Societario	<i>Prof.Dr.Gastón Certad M</i> Derecho Societario Y Normas De Orden Público Revista de Ciencias Jurídicas N° 117 (63-86) setiembre-diciembre 2008 L8	25 PG
Contratos	Banco de Guayaquil, Fideicomiso L9	6 PG
Contratos	Carlos Velasquez R, Aspectos Jurídicos de contrato de franquicia, Velasquez Restrepo Abogados, 2007 L10	22 PG
Comercio	Oviedo Alban Los Usos y costumbres en el derecho comercial contemporáneo, Derecho Comercial. L11	30 PG

Societario	Las Sociedades Comerciales: Conceptos Jurídicos Y Tipología	L12	22 PG
------------	---	-----	-------

10. ACUERDOS:

DEL DOCENTE:

Se conocerá y aplicará en su totalidad el contenido del Código de Ética de la ESPE y su normativa.

Respeto en las relaciones docente- alumno y alumno-alumno será exigido en todo momento, esto será de gran importancia en el desarrollo de las discusiones en clase.

En los trabajos se deberán incluir las citas y referencias de los autores consultados (de acuerdo a normativas aceptadas, **APA**). Si un plagio es evidenciado, podría ser motivo de la separación del curso del o los involucrados.

Para evitar el plagio se utilizará el programa [Plagium](#), [Duplichecker](#), [Víper](#)

Esforzarme en conocer con amplitud y profundidad al campo académico, científico y práctico de la asignatura que enseño y preparar debidamente actualizado cada tema que exponga.

- Asistir a clases siempre y puntualmente dando ejemplo al estudiante para exigirle igual comportamiento.
- Motivar, estimular y mostrar interés por el aprendizaje significativo de los estudiantes y evaluar a conciencia y con justicia el grado de aprendizaje de los estudiantes.
- Fomentar en los estudiantes el interés por la ciencia y la innovación tecnológica, propugnando además una conciencia social que los impulse a conocer la situación económica y social del país, con un sentido de participación y compromiso.
- Las relaciones con mis colegas deberán estar sustentadas en los principios de lealtad, mutuo respeto, consideración, solidaridad y en la promoción permanente de oportunidades para mejorar el desarrollo profesional.
- Contribuir en forma comprometida, con calidad de mi labor educativa, al prestigio y eficiencia de nuestra institución.
- Promover y mantener el cuidado de las propiedades físicas e intelectuales de la institución, para asegurar un ambiente propicio para el mejoramiento continuo del proceso enseñanza aprendizaje.
- La solución de conflictos y diferencias entre docentes y demás compañeros de la institución deberán resolverse mediante el dialogo y el consenso.

DE LOS ESTUDIANTES:

Ser honesto, no copiar, no mentir ni robar en ninguna forma.

- Firmar toda prueba y trabajo que realizo en conocimiento de que no he copiado de fuentes no permitidas.
- Mantener en reserva pruebas, exámenes y toda información confidencial
- Colaborar con los eventos programados por la institución e identificarme con la Carrera
- Llevar siempre mi identificación en un lugar visible.
- Ser partícipe de una educación libre, trabajar en grupo y colaborar en todo sentido con los demás.
- Conducirme de tal manera que no debilite en forma alguna las oportunidades de realización personal y profesional de otras personas dentro de la comunidad universitaria; evitaré la calumnia, la mentira la codicia, la envidia.



- Promover la bondad, reconocimiento, la felicidad, la amistad, la solidaridad y la verdad
- Respetar y cuidar todas las instalaciones físicas que conforman la carrera, así como sus laboratorios y el campus en general.